

ACTIVIDAD DIPLOMÁTICA EN CARTAGENA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

FEDERICO MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN

Resumen:

Durante un periodo de la Guerra de la Independencia en Cartagena se vivió una importante actividad diplomática, a través de la cual la Junta de Observación y Defensa habilitó buques parlamentarios, recibió y agasajó a diplomáticos extranjeros que iban de paso a otros destinos, así como vio la partida de agentes cartageneros que marchaban con importantes misiones a cortes de países amigos.

Palabras clave: Diplomacia, fragata, Rusia, Turquía, regencias, embajadas, caudales.

Abstract:

During a period of the (Spanish) Independence War, Cartagena was the center of an important diplomatic activity. Here, la Junta de Observación y Defensa (the Observation and Defence Council) settled parliamentary ships, and welcomed and entertained foreign diplomats who were on their way to other destinations. The city also witnessed the departure of local agents who set off for friendly countries with important missions.

Key words: Diplomacy, frigate, Russia, Turkey, regencies, embassies, wealth.

UNA IMPORTANTE AYUDA EN LA ACTIVIDAD DIPLOMÁTICA

La derrota del ejército francés en la batalla de Bailén, la primera defensa de Zaragoza o la de Gerona, la derrota de los franceses por los catalanes en el Bruch, acciones en las que los ejércitos españoles salieron triunfantes, debieron de sorprender bastante a las monarquías europeas que se habían batido contra el Emperador y habían sido derrotadas, Austria, Prusia o Rusia.

Quizá se deba a Metternich, embajador de Austria en París, uno de los comentarios más acertados de la nueva guerra que acababa de nacer al sur de los Pirineos

“..honor, sentimiento nacional, religión, interés pecuniario y comercial, todos estos poderosos motivos reúnen bajo una misma bandera a diez millones de hombres. Napoleón ha entablado una lucha de un género nuevo para él”¹.

No es de extrañar que durante los últimos meses de 1808 y el año 1809 los contactos diplomáticos entre estos imperios y la Gran Bretaña con la Suprema Junta Gubernativa del Reino fueran frecuentes.

Con relación a los británicos, únicos que por estas fechas enarbolaban la bandera de la guerra contra Francia, se pasó casi de inmediato y de una manera sorprendente de estar en un estado de guerra a una estrecha alianza, y junto a ellos también con Portugal, invadida como España por el ejército francés.

En cierta parte de estas actividades Cartagena fue protagonista, pues por su puerto entraron y salieron muchos de los mensajeros diplomáticos que traían encargos de sus gobiernos para entablar negociaciones con la España patriótica, o salían los españoles, buscando establecer alianzas con potencias amigas.

LA HABILITACIÓN DE BUQUES PARLAMENTARIOS

El traslado de todos los diplomáticos se tuvo que realizar por mar, al corresponder la frontera pirenaica a la Francia enemiga. Esto obligó a la habilitación de buques en los que transportar tanto a los representantes y delegados de diversos países, como a simples mensajeros que portaban pliegos y documentación de otras cortes a España.

El tipo de nave que se consideró idóneo para ello fue la fragata, aunque tampoco se desdeñó el uso de otras de porte más pequeño, como misticos, corbetas o bergantines.

Entre las fragatas, las utilizadas en el Departamento Marítimo de Cartagena fueron las llamadas *Proserpina*, *Venganza* y *Nuestra Señora de la Soledad*.

¹ Emilio de Diego, *España, el infierno de Napoleón, 1808-1814 una Historia de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2007, p. 90.

La fragata *Soledad* había sido diseñada por Romero Landa y tenía un porte de 34 cañones. Fue botada en Cartagena el día 3 de mayo de 1788, siendo construida en su Arsenal en cumplimiento de real orden de 26 de febrero de ese año, llegando a ser considerada una de las mejores de su tiempo.

Fue la nave que en 1809 se eligió para el traslado de Juan Jabat Aztal, embajador español en la corte turca. Sin duda fue escogida por haber navegado ya por aquellas aguas, ya que había sido el buque destinado para realizar el levantamiento de las cartas marítimas de las costas del archipiélago griego y del Mar de Mármara a las órdenes de don Dionisio Alcalá Galiano².

En este viaje se levantaron con exactitud las cartas náuticas de todas estas costas que hasta entonces eran bastante inexactas, haciendo escala entre otros puertos en Atenas y Constantinopla. Este largo y delicado periplo ocupó desde últimos de noviembre de 1802 a principios de octubre de 1803³.

La *Soledad* recaló en Palermo desde el 27 de octubre de 1809 hasta el 7 de enero de 1810. Durante dicho largo periodo tuvo tiempo de esperar la llegada desde Constantinopla de Francisco Tacón, al que trasladó a Cartagena siguiendo instrucciones de Jabat, quien le había confiado un importante recado verbal para la Junta Suprema, como veremos más adelante. En el mismo viaje también llegó a Cartagena el 31 de enero de 1810 un ministro plenipotenciario de la corte siciliana, al que se le facilitó rápidamente embarcación para pasar a Sevilla⁴.

A los pocos meses del regreso del viaje de 1809 a Constantinopla, la fragata *Soledad* se tomó un largo reposo ya que desde el 30 de mayo de 1810 hasta el 30 de julio de 1811 permaneció en Mahón, junto con otros ocho navíos españoles trasladados desde Cartagena o Cádiz, que permanecieron desarmados y con una escasa tripulación hasta una vez terminada la guerra contra Francia, pues tanto el precario estado económico, la serie de epidemias de fiebre amarilla padecidas en Cartagena, la falta de marinería experimentada, así como la seguridad ante cualquier ataque francés contra la plaza, hicieron aconsejable su larga permanencia en aquel resguardado puerto.

La *Soledad* también fue el buque escogido para convoyar al navío portugués San Sebastián, en el que se trasladaron en el año 1816 desde Río de Janeiro a Cádiz las infantas María Isabel y María Francisca de Braganza⁵, la primera destinada a ser la segunda esposa de Fernando VII, y su hermana María Francisca a casarse con el infante Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, matrimonios con los que se buscaba afianzar las relaciones con Portugal.

² Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo LII, “*Memorias inéditas del alférez de fragata don Manuel Esquivel y Castañeda*”, p. 377-388, Madrid, 1908, cfr. 378.

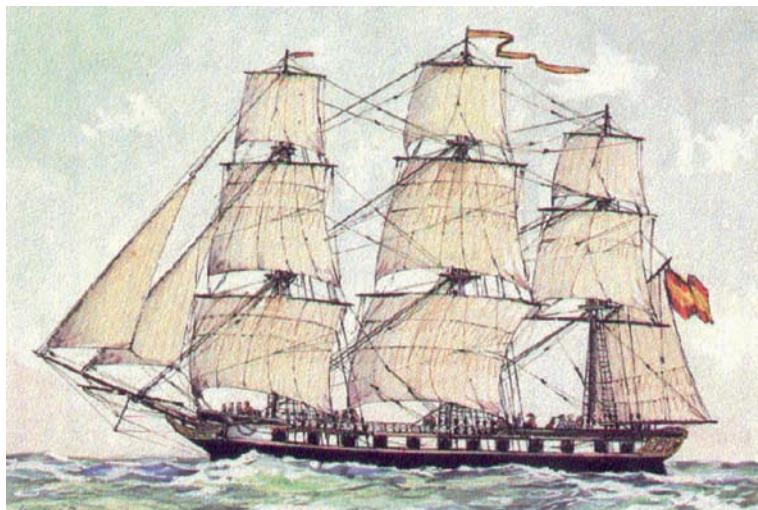
³ L.M. de Salazar, *Discurso de los progresos y estado actual de la Hidrografía*, Madrid, 1809, p. 74

⁴ AMC, CH 94. Correspondencia general. Año 1810. Carpeta 32.

⁵ AHPM, Prot. 6.305, escribano José Antonio Alcaraz Romero, año 1817, escritura de 27-9-1817, poder especial, don Juan Martínez León a fray José Garnica, fs. 983-984.

En ese mismo año, y bajo el mando de don Melitón Pérez del Camino, fue enviada en misión diplomática a las Regencias de Argel, Trípoli y Túnez.

También fue escogida para misiones diplomáticas la fragata *Proserpina*, que tenía su base por estos años en Cartagena. Esta nave fue en un principio destinada como prisión de oficiales de guerra franceses, aunque pronto se pensó darle otra empresa de mayor trascendencia, pasando a Santa Fe o a Veracruz en Las Indias.



Tipo de fragata española de las que se utilizaron en varias ocasiones en Cartagena para el traslado de embajadas diplomáticas

Pero a fin de cuentas, la misión que se le encomendó a la fragata *Proserpina* fue la de trasladar al embajador ruso que desde Madrid pasaba a la corte zarista, viaje que desembocó en Trieste el día 24 de diciembre de 1808 tras haber partido de Cartagena el 23 de noviembre anterior.

De nuevo volvió a hacerse a la mar la *Proserpina* el 16 de marzo de 1809, en este caso para trasladar a Baltasar Hidalgo de Cisneros, que sería nombrado dos meses después virrey del Río de la Plata, primero a Sevilla y de allí a Montevideo⁶.

Otros buques de este tipo utilizados para el traslado de diplomáticos fueron las fragatas *Venganza* y *Esmeralda*. Cuando se presentó el caso de elegir una de ellas para trasladar a Palermo a Mariano Calderero, oficial de la Secretaría del Consejo Supremo de España e Indias, en cumplimiento de una real orden del marqués de las Hormazas, Secretario de Hacienda, tras dudarse entre ambas, al final fue elegida la *Venganza*.

⁶ Francisco Henares Díaz, *Baltasar Hidalgo de Cisneros, virrey*, Cartagena, 1996, p. 59.

Graves problemas logísticos presentó, ya en el año 1810, en el que se empezaba a hacer notar angustiosamente la falta cada vez mayor de las remesas de plata americanas, la habilitación de dicha fragata, cuya dotación estaba necesitada de vestuarios, al par que era necesario dotarla de los víveres imprescindibles para efectuar el viaje.

La Junta cartagenera de Observación y Defensa tuvo que atender a lo más necesario para que se pudiera emprender esta comisión, pues la del Departamento Marítimo carecía absolutamente de fondos para ello⁷, indicándole al comandante de la fragata que no se podía atender a su petición de reposición de uniformes y vestuario y destinando a víveres la galleta que precisamente se había fabricado por la Provisión del Departamento.

En esta misma nave fue trasladado desde Palermo a España por orden de la Regencia Luis Felipe, duque de Orleans, que desembarcó en Tarragona en 1812, siendo con posterioridad conducido a Cádiz en el mismo buque⁸.

También fue corriente la habilitación de buques parlamentarios en los que trasladar a diplomáticos de naciones amigas o neutrales.

Otras naves de menor porte con base en el Departamento Marítimo de Cartagena fueron destinadas al traslado más o menos regular de correos y correspondencia diplomática. Este fue el caso de los místicos *Terrible* y *33*.

La comisión encargada al místico *Terrible* fue la de trasladar correos de gabinete a Alemania. En el caso del místico *33* realizó viaje en el año 1810 a Palermo, recibiendo del ministro de Su Majestad en dicha corte 390 duros, 7 reales y 23 maravedís para que los distribuyese como creyese oportuno. Era una forma de incentivar a las dotaciones tras duras y lejanas travesías, no hay que olvidar que la deserción en la Armada y el Ejército se encontraba a la orden del día, dada la falta cada vez más angustiosa de caudales para atender incluso a las más mínimas necesidades.

También fue usada como buque parlamentario la corbeta *Sebastiana*, que zarpó a principios de febrero de 1809 trasladando una comisión de la Junta de Valenciana con destino a la corte de Su Majestad Siciliana.

La citada corbeta y el jabeque *Diligente* habían sido habilitados en el Arsenal de Cartagena durante el mes de mayo de 1809, para que sirviesen como buques correo en el Adriático.

En noviembre de dicho año se recibía una real orden del secretario de Estado y del Despacho de Marina a una consulta realizada por la Junta de Departamento de

⁷ AMC, CH 94, Correspondencia general, año 1810, carpeta 32.

⁸ J. Muñoz Maldonado, *Historia Política y Militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 hasta 1814, escrita sobre los documentos auténticos del Gobierno*, T. III, Madrid, 1833, p. 326.

Cartagena en el sentido de que a los oficiales de los buques que debían conducir correos de gabinete a Alemania, debían de poner a dichos correos en su mesa o dárseles separadamente, contestando que dicha gratificación debía de ser la misma que la de los oficiales.

EL AHORA ALIADO Y AMIGO INGLÉS

Los primeros contactos se tuvieron con Gran Bretaña, una vez firmado el tratado de paz entre ambas naciones, por el que pasaban a ser aliadas contra Bonaparte.

Tras los sucesos producidos en Cartagena el día 23 de mayo, durante los cuales se repartieron escarapelas rojas entre los participantes, símbolo tradicional de la monarquía borbónica⁹, se proclamó rey a Fernando VII, constituyéndose una Suprema Junta en la ciudad. Pronto se pensó en la alianza con Inglaterra. Buena prueba de ello fue que en la sesión que la Junta celebró el día 5 de junio se dio lectura a una carta orden remitida por el capitán general del Reino y Junta Superior Gubernativa, en la que se contestaba acerca de varias dudas surgidas en Cartagena, que como máximo se podrían admitir tres navíos ingleses a los que surtir de provisiones o reparación de averías, al tiempo que sólo se admitiría el desembarco de una pequeña parte de la tripulación y en ningún caso el de tropas¹⁰.

Pero ya con anterioridad se habían producido contactos diplomáticos con los ingleses. En este caso lo fueron entre la Suprema Junta del Reino y el comandante general de la escuadra inglesa y gobernador de Gibraltar, relativa a la suspensión de hostilidades que había propuesto dicha Junta¹¹.

Dentro de este proceso se produjo un primer contacto diplomático con la llegada en el mes de agosto de 1808 de un enviado de la nación británica (Patricio Wilkie), que venía con el encargo de restablecer la buena armonía con el gobierno y de paso dejar nombrado el vicecónsul de su país en Cartagena¹², cargo que recayó en Tomás Ametller, comerciante de origen catalán afincado en Cartagena. Este fue un primer acercamiento, anterior a que el día 14 de enero de 1809 se firmase el tratado de paz, amistad y alianza definitivo por el cual la Gran Bretaña se comprometía a ayudar a España con todos los medios de que disponía.

Además hicieron acto de presencia en la ciudad personalidades de gran peso político en ese momento, que por lo general marchaban de paso hacia Gibraltar o con dirección a Sevilla, nueva sede del gobierno español tras la caída de Madrid en manos francesas.

⁹ Charles Esdaile, *La Guerra de la Independencia, una nueva historia*, Barcelona, 2003, p. 82-83.

¹⁰ AMC, Libro 308, Cuaderno I de acuerdos de la Suprema Junta de la ciudad de Cartagena de 23 de mayo hasta 7 de julio de 1808, sesión de 5-6-1808 (mañana), f. 67 v.

¹¹ AMC, Libro 308, Cuaderno I de acuerdos de la Suprema Junta de la ciudad de Cartagena de 23 de mayo hasta 7 de junio de 1808, sesión de 6-6-1808 (tarde), fs. 74 v.-75 r.

¹² AMC, Libro 307, Cuaderno II de acuerdos de la Suprema Junta de la ciudad de Cartagena de 8 de julio hasta fin de agosto de 1808, sesión de 18-8-1808 (mañana), fs. 264-265 r.

Las autoridades españolas trataron por todos los medios de predisponer en su favor a posibles nuevos aliados en su lucha contra Napoleón. De esta manera fue constante la llegada a Cartagena de órdenes en el sentido de mantener en todo momento la máxima cordialidad y colaboración con los representantes de países no amigos del Emperador que pudiesen entrar por la ciudad camino de otros destinos superiores.

En este sentido, en julio de ese año el marqués de Villafranca y los Vélez daba cuenta de un escrito del conde de Contamina, en que comunicaba al capitán general del Departamento Marítimo que el ministro inglés Frere le había recomendado que se tomasen por parte de la Junta de la ciudad las disposiciones oportunas para que se agasajase debidamente al “honorable señor North”, político británico y administrador colonial, una de las más importantes personalidades de la Gran Bretaña, (hijo de lord North, quien llegó a ocupar el cargo de primer ministro de su país), que iba a desembarcar en el puerto de Cartagena y al que se le debían hacer patentes los grandes sentimientos de agradecimiento, dadas las íntimas relaciones de alianza que había entre las dos naciones¹³.

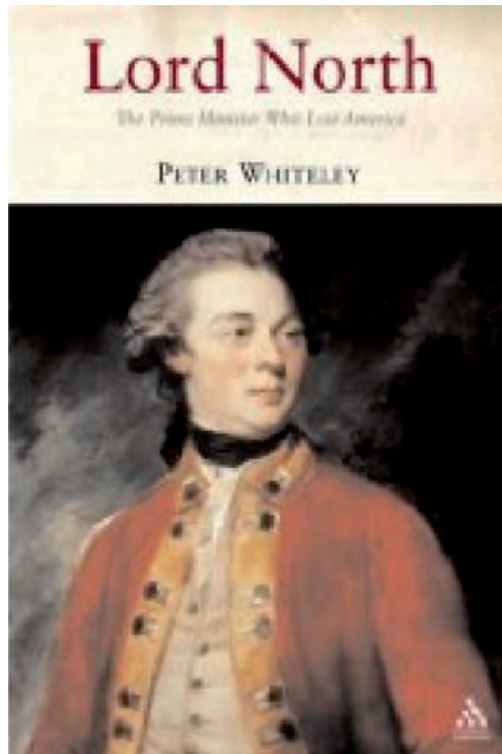


Imagen de un miembro de la familia North

¹³ AMC, CH 91, Correspondencia general, año 1809, Carpeta 91.

Las autoridades cartageneras decidieron tratarle con los honores propios de capitán general, facilitándole la guardia correspondiente a tal grado, le prepararon casa en la que hospedarse, que fue debidamente amueblada, y decidieron hacerse cargo de todo el gasto que produjese durante su estancia. Dicho lord permaneció en la ciudad los días 27 y 28 de julio, elevándose los de su estancia a la suma de 5.199 reales un maravedí¹⁴.

Las buenas relaciones con los ingleses se fomentaban también mediante el agasajo y ayuda de cualquier tipo prestada a buques de guerra británicos, como ocurrió con la fragata *Apolo*, que tocó en Cartagena durante su viaje entre Mahón y Gibraltar cumpliendo una comisión del almirante Thornborough. Los gastos realizados en estas muestras de amistad hacia los aliados eran fiscalizados a posteriori por la Junta Central¹⁵.

Desde el primer momento las autoridades españolas trataron por todos los medios de evitar cualquier problema con los ingleses. En el ámbito del comercio la autoridad española cedió tanto que se llegó hasta el extremo de que los británicos no tardaron en establecer en Gibraltar una base comercial desde la que invadieron con sus productos toda la costa española, trasladados en buques con tripulaciones inglesas, genovesas e incluso españolas. De esta forma quedaron abiertas las puertas para la introducción por mar de una enorme cantidad de productos de contrabando, lo que repercutió muy desfavorablemente en la delicada situación en que se encontraba la economía española.

EL TRASLADO DEL MINISTRO DE RUSIA Y LOS CONTACTOS CON LA CORTE ZARISTA

Uno de los buques parlamentarios fue la fragata de guerra *Proserpina*. En un principio estaba destinada para navegar a Santa Fe o a Veracruz, aunque al final se le destinó por la Suprema Junta Central para que trasladase al ministro de Rusia, que debía de pasar a Trieste camino de su retiro¹⁶. La Junta cartagenera aprovechó la ocasión para festejar y agasajar a tan ilustre anfitrión, no reparando en gastos en su obsequio, los cuales se elevaron a la nada despreciable cantidad de 28.111 reales.

En este caso se tuvo que superar, como siempre en estas fechas, el gravísimo problema de la falta de fondos con los que habilitar debidamente a esta fragata, ya

¹⁴ AMC, Libro 280, Cuaderno VII de acuerdos de la Suprema Junta de Observación y Defensa de la ciudad de Cartagena desde 1º de mayo hasta 29 de septiembre, año 1809, sesión de 7-8-1809 (noche), f. 169 v.

¹⁵ AMC, Libro 290, Cuaderno V de acuerdos de la Suprema Junta de Observación y Defensa de Cartagena desde 1º de enero hasta fin de febrero, año 1809, sesión de 17-2-1809 (mañana), f. 213 v. Estos gastos, que se elevaron a la suma de 9.573 reales y 17 maravedíes fueron aprobados por Martín de Garay, ministro de Estado, por real orden de 9 de ese mes.

¹⁶ AMC, Libro 291, Cuaderno III de acuerdos de la Suprema Junta de Gobierno de la ciudad de Cartagena desde 1 de septiembre hasta fin de octubre, año 1808, sesión de 28-10-1808 (noche) fs. 186 v.-187 r.

que el capitán general del Departamento había puesto en evidencia esta circunstancia ante la Regencia. Para solucionarlo el secretario de Estado de Hacienda dispuso se facilitase la suma de 300.000 reales con los que solucionar la cuestión.

El 17 de enero de 1809 se daba noticia a Sevilla de que acababa de llegar a Cartagena a bordo de un bergantín de guerra inglés el conde de Noroña¹⁷. El citado diplomático, embajador español ante la corte zarista, procedía de San Petersburgo y era portador de varios pliegos de sumo interés, de los que hizo entrega a la Junta de Cartagena con el encargo de que fueran rápidamente remitidos a Martín de Garay, ministro de Estado y secretario general de la Suprema Junta Central¹⁸, documentación de la que la Junta cartagenera se dio buena prisa en hacer llegar al citado ministro.

Estos años de 1809 y 1810 no fueron muy propicios para que España pudiera obtener ningún tipo de ayuda de la corte zarista, dado el estado de profunda amistad surgido entre ambos emperadores (Francia y Rusia) tras la *Entrevista de Erfurt*, en la que Napoleón desplegó sus más brillantes galas diplomáticas para embelesar a un inexperto zar Alejandro.

No fue hasta el 20 de julio de 1812 en que se firmase entre los ministros plenipotenciarios de España y Rusia en Weliky-Louky *El Tratado de Amistad, sincera unión y alianza*. En el mismo el zar se comprometía: 1º) Reconocer por legítimas las Cortes Generales y Extraordinarias, 2º) Reconocer la Constitución que éstas habían decretado y sancionado, 3º) El hacer entre ambas naciones una guerra vigorosa al Emperador de Francia, 4º) Vigilar y concurrir sinceramente a todo lo que pudiese ser ventajoso a la una y otra parte y 5º) Establecer y favorecer recíprocamente las relaciones de comercio y darles mayor extensión. En la firma de este Tratado Rusia estuvo representada por el conde Romanzoff y la Regencia española por Zea Bermúdez, actuando este último en categoría de cónsul y encargado de negocios interino en la corte rusa¹⁹.

LOS CONTACTOS CON EL IMPERIO AUSTRIACO Y CON PRUSIA

Incluso algunos diplomáticos españoles con destino en el extranjero regresaron a la Península para recibir órdenes o traer mensajes. Tal fue el caso de Diego Lacuadra, ministro representante de España en Viena, que llegó a Cartagena sobre el día 9 de febrero de 1809, aprovechando el viaje de retorno de la fragata

¹⁷ Gaspar María de Nava Alvarez de las Asturias, conocido literariamente como el conde de Noroña, militar y diplomático, ministro plenipotenciario en Dresde y San Petersburgo, derrotó a los franceses en la Guerra de la Independencia en la batalla del puente de Sampaio.

¹⁸ AMC, CH 91, Correspondencia general, año 1809, Carpeta 91.

¹⁹ M.V. López-Cordón Cortezo, "*Intereses económicos e intereses políticos durante la guerra de la independencia: las relaciones hispano-rusas*", Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, VII, Madrid, 1986, pp. 85-106.

Proserpina, quien de inmediato se trasladó a Sevilla con los importantes documentos de que era portador para la Junta Central²⁰.

Lo mismo hicieron los correos de gabinete José Rossi y Antonio Barriesano, llegados en la misma fragata, a los que de inmediato se les facilitaron caballos y los salvoconductos necesarios para que pudieran marchar hacia Sevilla a entregar sus pliegos a la Suprema Junta Central²¹.

En el mismo barco llegó también el barón Ludovico Croissard, emigrado francés al servicio de Austria, que portaba pasaporte maltés. Sus destinos eran Sevilla, para tratar asuntos de gran interés con la Junta Central, y Gibraltar.

A la llegada de Croissard a Cartagena mantuvo una larga entrevista con su Junta, la que se ofreció a prestarle cualquier auxilio que necesitase²².

Los días que permaneció en Cartagena los empleó en entrevistarse con sus autoridades, quienes a su vez lo remitieron a Murcia para que conferenciase con el marqués del Villar, miembro de la Junta Suprema.

Como resultado de dicho encuentro se redactó un comunicado en el que se trataban de desvanecer todas las falsedades que los agentes napoleónicos iban vertiendo por Europa sobre la situación de la España patriótica, a la que trataban por todos los medios de desprestigiar, ya que el contenido del escrito que el enviado austríaco haría llegar a Austria, rebatía las mentiras que sobre España extendían los agentes franceses.

El citado documento consta de dos partes. Una de ellas está redactada por el propio Croissard y en ella trata de justificar su presencia en España. La otra parte es de redacción del Marqués del Villar y en ella se hace una descripción un tanto exagerada, cara a la propaganda exterior, de la situación militar y económica de España²³.

Para que regresara de nuevo a su lugar de origen se habilitó la fragata *Proserpina*, la que condujo a Croissard a Trieste. Se decidió que con él marchase un oficial de la Armada española que lo acompañase en su viaje y apoyase con sus argumentos una vez llegados a su destino. El oficial elegido fue el cartagenero Gregorio Saporito, teniente de navío de la Armada y posteriormente regidor perpetuo del Concejo, portador de la documentación destinada a Alemania.

²⁰ AMC, Libro 290, Cuaderno V de acuerdos de la Suprema Junta de Observación y Defensa de Cartagena desde 1º de enero hasta fin de febrero, año 1809, sesión de 10-2-1809 (mañana), f. 187 r.

²¹ AMC, CH 87, Correspondencia general, Año 1809, Carpeta 21.

²² AMC, Libro 290, Cuaderno V de acuerdos de la Suprema Junta de Observación y Defensa de Cartagena desde 1º de enero hasta fin de febrero, año 1809, sesión de 10-2-1809 (mañana), f. 187 v.

²³ AMC, CH 90, Correspondencia general, año 1809, Carpeta 23.



Castillo defensivo del puerto de Malta. En esta ciudad permaneció enfermo Gregorio Saporito

A fin de cuentas Saporito realizó su viaje de forma independiente, fletándose un buque mercante que lo llevase a Trieste.

Durante su trayecto Saporito fue comunicando a la Junta cartagenera los avatares de su viaje. De esta manera puso en su conocimiento la mala mar que había tenido al intentar acercarse a Cerdeña, que le obligó a buscar refugio en Mahón tras consultar con el práctico y ser acusado de temerario por el patrón del barco:

Consulté con el piloto practico y de comun acuerdo arribé á salvar las vidas al puerto mas inmediato²⁴.

En escrito que le dirigió con fecha de 27 de marzo de 1809 indicaba su llegada a Malta, tras su salida de Mahón el 16 de dicho mes, al tiempo que anunciaba su puesta con contacto con Andrés Ginier, cónsul en dicha isla.

Con el fin de evitar problemas innecesarios durante el viaje, la Junta de Cartagena decidió proveer a Saporito de un pasaporte o salvoconducto que mostrar a las autoridades navales inglesas, cuyas escuadras por esas fechas eran dueñas del Mediterráneo occidental, tal y como se puede desprender del contenido de dicho documento:

La Junta Superior de la plaza y Departamento de Cartagena de Levante bien penetrada del vivo interés que la nación Britanica ha tomado en la actual cituación de la España é intima alianza que une a ambas Potencias; espera obtener el onor de que el Señor Gobernador de la Ysla de Malta, los S.S. Almirantes de las Esquadras,

²⁴ AMC, CH 90, Correspondencia general, año 1809, Carpeta 23.

comandantes de Buques de Guerra, Capitanes Corsarios de la Marina Real de S.M.B. se prestarán anuentes a facilitar a don Gregorio Saporito, Teniente de Navio de la Armada Naval de el Señor Rey D. Fernando Septimo los auxilios y socorros que pueda necesitar, para su mas pronta llegada al Puerto de Trieste, por ser muy interesante hacer correr en Alemania la verdadera cituación de la España; que desfiguran los Agentes del perfido Napoleón con los escritos calumniosos que hacer correr como Documentos oficiales. La Junta asi lo espera de los S.S. Jefes a quienes sea este Escrito presentado y se ofrece con los mayores deseos a corresponder en cuanto penda de sus facultades y fuera de utilidad y obsequio a la noble nación Britanica²⁵.

El citado oficial no llegó a su destino, aquejado de repentina y grave enfermedad, pero tuvo la gran suerte de coincidir en Malta con Eusebio Bardají Azara, en unión de quien decidió en un principio realizar dicho viaje. No pudo emprenderlo por su enfermedad.

Bardají, enviado de la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino en calidad de comisionado a la corte de Viena, se hizo cargo de la documentación y gestiones que ante la misma corte tenía encomendadas Saporito, todo lo cual puso en conocimiento de la Junta Superior de Cartagena con un oficio que le remitió desde Malta el 7 de abril.

Como resultado de las presiones ejercidas sobre Austria, el partido belicista se animó a tomar la iniciativa contra el Emperador, y si antes de la invasión y guerra contra España y Portugal se pensaba que el ejército napoleónico era superior, ahora se entendía que las fuerzas austriacas eran superiores, ya que Napoleón había penetrado en la Península con un numeroso ejército con intención de hundir para siempre la resistencia española. Con este objeto fue el remitir a Bardají a Viena y con posterioridad a Budapest, ya que se pretendía lograr un tratado de alianza entre ambas naciones²⁶.

De esta forma Austria, descontenta con el bloqueo continental impuesto por Napoleón, que le afectaba de forma contraria a sus intereses comerciales en el tráfico que circulaba entre el litoral adriático y la Europa central, se alió con la Gran Bretaña en la llamada Quinta Coalición. En abril de 1809 Austria se hallaba preparada para combatir contra Napoleón. El archiduque Carlos lanzó la *llamada a la nación alemana*. Ello obligó a que Napoleón saliese de España con parte del ejército, enfrentándose y derrotando a los austriacos en la costosa batalla de Wagram, firmándose poco después el tratado Schönbrunn, por el que Austria perdía los territorios de Galicia, cedida al Duque de Varsovia, y Salzburgo, entregada a Baviera.

Pero también se llevaron a cabo otras iniciativas en la ayuda austriaca hacia los españoles. Tal fue el caso de la llamada *legión negra*, al mando del Príncipe

²⁵ AMC, CH 91, Correspondencia general, año 1809, Carpeta 25.

²⁶ Emilio de Diego, España, el infierno de Napoleón, 1808-1814 Una Historia de la Guerra de la Independencia, opus cit., p. 91.

Brunschwig, la que equipada por Austria, ocupó Dresde y Leipzig, y tras atravesar Alemania, y embarcada en buques ingleses, desembarcó en España²⁷.

Como consecuencia de la derrota de Austria, Napoleón solicitó la mano de María Luisa, hija del emperador Francisco I, con lo que consiguió la alianza con su antiguo enemigo, hasta el punto de que cuando invadió Rusia en 1812 con su *Grande Armée*, su suegro aportó un contingente de tropas austriacas para que participase en la invasión.

Pero los mensajeros diplomáticos españoles y prusianos, así como sus documentos, también se trasladaron o pusieron en contacto siguiendo la ruta de Trieste. Prusia se sentía humillada tras la derrota de 1806 y ser obligada a firmar el tratado de Tilsit, que le produjo grandes pérdidas territoriales. En un principio Napoleón reaccionó ante el peligro firmando un convenio con el rey Federico Guillermo III el día 8 de septiembre de 1808, mediante el cual las tropas francesas evacuarían el país²⁸. No obstante, a pesar de que tanto el barón de Stein como ciertos militares (Schanhorst, Gneisenau y Boyen) se sintieron animados por lo sucedido en España y cierta parte de la opinión pública favorable a reiniciar la guerra contra Napoleón, la derrota de Wagram causó un total desánimo, a pesar de que un grupo de oficiales del Ejército prepararon una conspiración en torno a la Liga de la Virtud, *Tugendbund*, tras la sofocación de varios conatos de insurgencia habidos en el norte de Alemania²⁹, la situación alemana se tranquilizó.

LAS VANAS GESTIONES ANTE LA SUBLIME PUERTA

También fueron objeto de atención las relaciones diplomáticas con el Imperio Turco. La organización de esta comisión también tocó de lleno a la Junta de Gobierno de Cartagena, ya que la Suprema Junta Gubernativa del Reino nombró al cartagenero Francisco Tacón, vocal de la Junta cartagenera y jefe de su secretaría, para que formase parte en calidad de secretario de la legación que debía acompañar a don Juan Jabat, nombrado nuevo embajador ante la Sublime Puerta³⁰. Jabat, capitán de fragata de la Armada, era profundo conocedor del Mediterráneo oriental, pues tomó el mando de dicho buque desde que salió de Cartagena hasta su llegada a Constantinopla.

Para el traslado de estos diplomáticos se eligió otra de las fragatas de guerra con destino en el Departamento Marítimo del Mediterráneo, la nombrada *Soledad*,

²⁷ S. de la Torre Fernández del Pozo, *Fuentes para el estudio de la Guerra de la Independencia. La Europa de 1807-1808 vista por el embajador austriaco en París: Metternich y sus Memorias*, Cuadernos de Historia del Derecho, 14, 2007, pp. 189-206.

²⁸ J. Priego López, *Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Vol. III, Madrid, 1972, 46-47.

²⁹ Emilio de Diego, España, el infierno, op. cit., p. 91.

³⁰ AMC, Libro 293, Cuaderno VI de acuerdos de la Suprema Junta de Observación y Defensa de la ciudad de Cartagena desde 1º de marzo hasta fin de abril, año 1809, sesión de 20-3-1809 (noche), fs. 82 v.-83 r.

que fue convenientemente puesta a punto mediante su carenado, completo de su dotación y embarque de los suministros necesarios para llevar a cabo tan largo viaje hasta Constantinopla. Se trató de una larga singladura en la que la *Soledad* empleó más de nueve meses, llegando a Los Dardanelos el 9 de junio de 1809³¹. Todos estos gastos eran sufragados por las sobrecargadas y escuálidas arcas de la Junta de Gobierno de Cartagena, que las acometía usando los fondos que le remitía la Suprema Junta del Reino.



Panorámica de los Dardanelos

Las fragatas eran naves ideales para este tipo de encargos. En el caso de la *Soledad* ya había sido elegida en otras ocasiones como buque para el traslado de personalidades, tal como ocurrió en 1808, llevando a varios miembros de la comitiva real de Nápoles a Barcelona³².

El ya citado comandante de esta fragata Juan Jabat tuvo una brillante trayectoria militar. Ya se había distinguido en el combate que sostuvo el 21 de agosto de 1798 a la vista de las fortalezas de La Habana, contra el bergantín inglés *Héro* de 18 cañones. Jabat era el comandante del buque guardacostas español *Saeta*, que venía desde el puerto de Veracruz en calidad de explorador del navío *Monarca*. En

³¹ AHAC, 813,2, Libro 13, Tripulación de la fragata de S.M. nombrada Soledad, 1808-1812.

³² AHAC, Libro 26, Acuerdos Junta Económica del Departamento, 1808, sesión 19-4-1808, sin foliar.

1800, ya capitán de fragata y al mando de otro bergantín guardacostas, el *Volador*, apresó a la goleta inglesa *Carolina*.

Una vez ascendido a capitán de fragata, Juan Jabat siguió prestando excelentes servicios en Las Indias, esta vez en el virreinato de Nueva España, a donde fue comisionado en 1808 por la Junta de Sevilla, redactando una exposición en la que se recogían observaciones para la conservación de México y en la que se informaba sobre los límites territoriales con las colinas angloamericanas, se establecía un plan de oposición a los Estados Unidos y se proponía la disolución del ayuntamiento de México por haber incitado a la independencia³³.

En 1809 se le encomendó la misión diplomática de ser embajador de España ante la *Sublime Puerta*, misión que no resultó todo lo fructífera que la Junta Central deseaba que fuese, ya que los intereses turcos en esos momentos se centraban en mantener el enfrentamiento contra el zar Alejandro ya iniciado en 1806 en una larga guerra que se prolongará hasta 1812. Por otra parte, en la *Entrevista de Erfurt*, celebrada entre Francia y Rusia en 1808, el emperador francés había reconocido la anexión por parte de Rusia de los territorios de Valaquia y Moldavia y el zar Alejandro había sellado un tratado de amistad con Napoleón.

La amistad con el Imperio turco se buscaba también con el intercambio de regalos a través de los que las autoridades españolas trataron de granjearse la colaboración o la simpatía del que se pensaba que podía ser otro aliado. De este modo se fomentaban estados de gran cordialidad, como en 1809 con el obsequio al *Gran Señor* turco de 10 loros, que a través de Cartagena eran remitidos por la Junta Suprema Gubernativa³⁴.

Aunque en su primera misión diplomática ante la Sublime Puerta Jabat no obtuvo los resultados apetecidos, la verdad es que debió realizar una importante gestión diplomática que germinó unos años más tarde cuando de nuevo fue nombrado como ministro plenipotenciario de España ante el Imperio turco, pues como tal fue designado en el año 1816 y recibido en Constantinopla el día 5 de diciembre de ese año, contestando el gran Visir a las palabras de salutación de Jabat con un breve discurso en el que se indicaba:

La sublime Puerta tiene mucha satisfacción en que haya recaído la elección de S.M. Católica en un personaje tan digno de representarle en calidad de su ministro como V.E., cuyo talento y recomendables prendas son conocidas a la Sublime Puerta hace ya muchos años³⁵.

³³ J.E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México*, Dir. Virginia Guedea y Alfredo Avila, Tomo I, Universidad Autónoma de México, México, 2007; Guerra, J., *Historia de la revolución de Nueva España*, Tomo I, Londres, 1813, p. viii.

³⁴ AMC, CH 87, Correspondencia General, Año 1809, Carpeta 20.

³⁵ Gaceta de Madrid, n° 19, 13 de febrero de 1817, pp. 184-186.

La culminación de su brillante carrera diplomática fue su presencia en varios Ministerios. De ideas constitucionales, fue designado para formar parte del Gabinete al que Fernando VII denominó de “Los presidiarios”, muy próximo a los liberales, pues Agustín Argüelles, García Herrero y Canga Argüelles, recién liberados del presidio, fueron sus representantes más significativos. Jabat ocupó interinamente los de Estado y Guerra en 1820 hasta la toma de posesión de los titulares, desempeñando en propiedad como ministro de Marina durante el periodo de 6 de abril de 1820 a 2 de marzo de 1821.

En contrapartida nada se pudo sacar de una posible alianza con el Imperio Turco, no deseando entrar en guerra con Napoleón y que a fin de cuentas también tardaría la corte de la *Sublime Puerta* muchos años en reconocer como rey de España a Fernando VII.

Dentro del equipo diplomático que acompañó a Jabat a Constantinopla se encontraba el cartagenero Francisco Tacón Rosique, que ya he indicado que formaba parte de la misma en calidad de secretario. Pertenecía a una de las familias cartageneras más encumbradas de su época. Su hermano Luis fue príncipe consorte Pío de Saboya, su hermano Bernardo, militar como el resto de ellos, obtuvo importantes nombramientos militares y condecoraciones, y su hermano Miguel sobresalió sobremedera, obteniendo sucesivamente los títulos nobiliarios de vizconde de Bayamó, marqués de La Unión de Cuba y duque de La Unión de Cuba, en reconocimiento de su acción pacificadora en dicha isla, de la que fue nombrado capitán general (1834-1838).

El 12 de febrero de 1810 Tacón, recién llegado a Cartagena, escribía a la Junta de Observación indicando:

El enviado de S.M. en la corte de Constantinopla me mandó salir de aquella capital con Despachos de importancia para nuestro Gobierno, y espreso encargo de informarle de palabra de diferentes puntos que no pudieron fiarse a la Pluma; he realizado mi viaje hasta este Puerto en la Fragata Soledad; y habiendo obtenido del señor Capitan General de Marina de seguirlo en la corbeta de guerra Sebastiana, no creí encontrarme en la necesidad de exigir socorro alguno de numerario para llegar a Sevilla ó Cadiz, donde juzgué encontraría a la Suprema Junta Central, y así és que si los vientos contrarios no hubieran retardado la salida del citado último Buque, hace días que no me encontraría en esta Plaza; mas como se han presentado datos para creer que el Cuerpo Soberano Nacional se embarcó en Cadiz en la Fragata Cornelia a fin de trasladarse a Vigo, se me hace forzoso variar el Plan de mi viaje y dirigirme a Gibraltar para desde allí pasar a Portugal, y desde este Reyno al punto de Galicia en que el Gobierno se haya fijado, cuya dilatada marcha pide gastos excesivos, sin que yó tenga medios para sufragar.

En tal concepto y en el de que la corbeta acaso podrá salir en el día de mañana, recurro a V.E. como Superior Autoridad de esta Plaza, en solicitud de que se sirva mandar se me franquee por el ramo que juzgase oportuno la cantidad de seis mil reales de vellón, que és lo menos que miro necesarios para cumplir mi comision,

*y sin los cuales se me hará imposible ejecutarla, de cuya suma daré el competentes resguardo o libramiento contra la primera Secretaria de Estado los caudales que le son asignados*³⁶.

De todo ello se deduce que la llegada de Tacón a Cartagena coincidió en el tiempo con las confusas noticias de la ocupación de Andalucía por las tropas del mariscal Soult, siendo una de sus consecuencias la caída de la Junta Central y su sustitución por el primer Consejo de Regencia.

Ante la precaria situación económica la Junta de Observación le contestó:

*Esta Junta en vista del oficio de V.S. del día de ayer en solicitud de que se le faciliten 6.000 r. vn. para la comisión que tiene encargada por S.M., mediante ha haber datos para creer que el Cuerpo Nacional se embarco en Cadiz en la Fragata Cornelia, a fin de trasladarse a Vigo, en cuya virtud le es preciso a V.S., según expresa, variar el Plan de su viage, dirigiendose a Gibraltar, de alli pasa a Portugal, y desde este Reyno al punto de Galicia en que el Gobierno se halla fixado, cuya dilatada marcha pide gastos excesivos, y lo demas que V.S. expresa con este motivo, ha resuelto en sesión de su noche, que deviendo la corbeta Sebastiana que conduce a V.S. dirigirse á el Puerto mas inmediato del que se halle el Gobierno, y tocar en Gibraltar para adquirir noticias de su paradero, le parece a la Junta por esta causa que V.S. no tendra que aumentar gastos, continuando su viaje en el mismo Buque*³⁷.

Francisco Tacón seguiría la carrera diplomática, ocupando en el año 1818 el cargo de secretario de la legación española en Roma³⁸.

LA CORTE DE PALERMO

Tras su triunfo en la batalla de Austerlitz el 2 de diciembre de 1805, Napoleón ocupó rápidamente el reino de Nápoles, debiendo huir a Sicilia el rey Fernando IV, hijo del monarca español Carlos III, en donde continuó su reinado bajo la protección de los británicos.

Joaquín Murat, cuñado de Napoleón, fue nombrado por éste como rey de Nápoles ejerciendo como tal entre 1808 y 1815. En 1809 intentó ocupar Sicilia, pero el hecho de que estuviese protegida por los ingleses, le hizo fracasar en sus planes.

La circunstancia de que en ambos tronos se encontrasen miembros de la misma familia, y que los dos reinos sufrían el ataque del emperador francés, hizo que entre España y Sicilia se estableciesen también contactos diplomáticos con el objeto de recabar información y ayuda mutuas.

³⁶ AMC, Correspondencia general, año 1810, Carpeta 29.

³⁷ AMC, CH 94, Correspondencia general, año 1810, Carpeta 29.

³⁸ AHPM, Protocolo 6.285, escribano José Antonio Alcaraz Martínez, escritura de 9-1-1818, Poder, El excelentísimo señor don Luis Tacón Rosique, príncipe Pío, a don Francisco Tacón, fs. 29-31.

Como ejemplo indicar que como resultado de estas negociaciones, el monarca siciliano suministró una partida de fusiles para el ejército español, los cuales se habilitaron en Cartagena durante la segunda quincena del mes de noviembre de 1809³⁹.

El traslado de este armamento se llevó a cabo por el *Místico 33*, que en octubre de 1809 se encontraba en Palermo, recibiendo su contador una suma del ministro del rey en aquella corte, con la que agraciara a la tripulación⁴⁰.

Pero dada la situación geográfica de Sicilia, Palermo era uno de los puertos en los que los barcos diplomáticos españoles con destino a Trieste o al Mediterráneo oriental hacían escala para reparar averías, reponer suministros o dar algún descanso a las cansadas dotaciones.

Una de estas ocasiones se presentó al regreso de la fragata *Soledad*, comisionada para trasladar al embajador Juan Jabat, recibiendo los miembros de su tripulación gratificación de mesa y salarios que entregó el cónsul de España en Palermo don Guillermo Doto. Esta fragata hizo escala en Palermo entre los días 27 de octubre de 1809 y 7 de enero de 1810⁴¹.

RELACIONES DE AMISTAD CON LAS REGENCIAS NORTEAFRICANAS

La secular lucha mantenida por la Corona española contra los piratas berberiscos culminó con el establecimiento de relaciones de amistad a partir de la firma de Tratados de *Paz y Comercio*, con las diversas Regencias musulmanas norteafricanas. De esta forma, se debió al Conde de Floridablanca, ministro de Carlos III, la firma de Tratados con Turquía en 1782, Trípoli en 1784, Argel, 1786 y 1792, y Túnez en 1791.

A partir de entonces se establecen una serie de contactos comerciales, de los que ya se había gozado esporádicamente anteriormente, mediante los cuales España puede obtener del Norte de Africa con seguridad y a través de un comercio efectuado en ambas direcciones, dátiles, cera, cueros, y, sobre todo, trigo.

Otra de las consecuencias que fomentó la paz entre España y sus vecinos norteafricanos fue la disposición de ayuda técnica en las construcciones navales que las Regencias llevaron a cabo, para lo cual se desplazaron desde el Arsenal de Cartagena ingenieros navales, carpinteros de ribera, calafates, etc., estableciéndose pequeñas colonias españolas en las ciudades en donde radicaban los arsenales berberiscos⁴².

³⁹ AMC, Libro 270, Cuaderno VIII de acuerdos de la suprema Junta de Observación y Defensa de la ciudad de Cartagena desde 2 de octubre hasta 29 de diciembre, Año 1809, sesión de 16-11-1809 (noche), f. 34 v.

⁴⁰ AHAC, Caja 2.244, Expediente 2.244,20, Reales Ordenes, 1808-1810.

⁴¹ AHAC, 813,2, Libro 13. Tripulación de la fragata de Su Majestad nombrada *Soledad*. Años 1808-1812.

⁴² M.J. Vilar, "El Patrimonio del Estado Español en Trípoli de Berbería en el siglo XIX", *Anaquel de Estudios Arabes*, 12, 2001, pp. 855-868.

De esta manera se normalizaron las relaciones con la Regencia de Trípoli, manteniéndose una cordialidad tan patente como para que en el año 1801 el bajá ordenase la puesta en libertad de un pingue mercante español que había sido apresado por sus corsarios, destinando a uno de ellos para que lo escoltase hasta el puerto de Cartagena o el de Alicante⁴³. No es de extrañar que dentro de este contexto favorable hasta se nombrase algún rico comerciante tripolitano para que surtiese de trigo a las tropas españolas⁴⁴.

Como en el caso de la paz con la Regencia de Trípoli, con la de Túnez también se estimularon contactos diversos, entre los que destacaron los comerciales o los ya mencionados de ayuda técnica en la construcción naval o en el surtido de buques⁴⁵.

Las relaciones diplomáticas con la Regencia argelina sufrieron fuertes vaivenes durante estos años de guerra contra Napoleón. Los contactos tanto comerciales como de construcción naval fueron importantes entre ambos estados, hasta tal punto que dicha Regencia encargaba que se tallasen en el Arsenal de Cartagena mascarones de proa para los buques que estaba construyendo⁴⁶. Por otro lado, algunas de dichas construcciones navales estaban dirigidas por ingenieros españoles, caso de Ginés Pedreño, alférez de fragata natural de Cartagena, que en el año 1813 era el constructor de los buques de esta Regencia, al tiempo que era bastante común la llegada al puerto de Cartagena de naves mercantes argelinas dedicadas al comercio entre ambas naciones⁴⁷.

No obstante, el corsarismo seguía aún vivo y practicándose por los argelinos, lo que obligaba a España al armamento de buques con los que proceder a la persecución y destrucción de los corsarios⁴⁸. En el lado negativo de las relaciones también se debe incluir la actividad contrabandista que se ejercía desde Argel, cuestión

⁴³ AHAC, Caja 2.237, Expediente 2.237,12, Reales Ordenes, 1800-1801.

⁴⁴ Juan Bautista Vilar, “*Musulmanes en la Región de Murcia en el siglo XIX. Testamento y muerte en Cartagena en 1811 de un mercader de Trípoli*”, *Anales de Historia Contemporánea*, 13, 1997, pp. 219-326. Se trataba del rico comerciante tripolitano Hasán Haltay, que en el año 1811 falleció en Cartagena contagiado de la fiebre amarilla.

⁴⁵ AHAC, Caja 2.237, Expediente 2.237,12 Reales Ordenes, 1800-1801. Tal fue el caso ocurrido en julio de 1801, mandado Carlos IV que se habilitasen los galeones San Blas y San Lino, pertenecientes al Departamento Marítimo de Cartagena, para que fueran entregados al bajá de Túnez. Por otro lado, en el mes de noviembre de 1801 se estaban construyendo en Mallorca jabeques para dicha Regencia.

⁴⁶ AHAC, Caja 2.237, Expediente 2.237, 7 Reales Ordenes, 1800-1801. En 1801 se encargó la talla de la cabeza de un león para una fragata de 40 cañones.

⁴⁷ AHPM, Prot. 6.301, escribano José Antonio Alcaraz Romero, año 1813, escritura 2-11-1813, fs. 693-694.

⁴⁸ AMC, Libro 291, Cuaderno III de acuerdos de la Suprema Junta de Gobierno de la ciudad de Cartagena desde 1º de septiembre hasta fin de octubre, Año 1808, Junta de 27-9-1808 (mañana), f. 124 v. Se trataba de un aviso del cónsul de España en la Regencia de Argelia indicando que en Almería se había armado un barco para perseguir a los piratas berberiscos.

que era seguida por las autoridades del Departamento Marítimo de Cartagena en las reuniones que mantenían⁴⁹.

Labor importante la desarrollada por Antonio Higuero, cónsul de España en Orán, que participó de forma muy activa en la adquisición de caballos árabes para el ejército español, en un momento en el que en España había una carencia muy importante de este tipo de equinos. El 23 de julio de 1809 fondeó en el puerto el buque del arráez argelino Sidi Ibrahim, transportando hacia Almería 26 caballos. La Junta cartagenera decidió darle escolta yendo convoyado por el navío *San Pedro de Alcántara*.

A través del mismo cónsul se hicieron llegar al dey de Argel documentos de la participación de determinados barcos argelinos en actividades de corsarismo o de colaboración con los franceses⁵⁰.

Las actividades de determinados comisionados franceses trataron de enemistar las relaciones entre la España patriótica y la Regencia argelina, consiguiéndolo durante un cierto tiempo. La intervención de los aliados británicos ante el dey logró acabar con los apresamientos de buques españoles, obteniendo la devolución de naves y tripulaciones cautivas y la promesa de que no se volvería a atacar al comercio español⁵¹.

Las autoridades españolas se mostraron siempre proclives a mantener una política de colaboración y amistad con los argelinos, facilitando en lo posible las actividades comerciales. En el caso del puerto de Cartagena, se autorizó la extracción de grano con destino al de Gibraltar, al tiempo que se favorecía a Inglaterra, según las palabras de la Junta cartagenera, cuando el 25 de junio de 1808 tomó su decisión favorable a la salida de 2.700 fanegas de un género, el trigo, que se consideraba escaso y muy necesario para el surtido de la ciudad y que iba a ser trasladado en un buque inglés y otro argelino: *y ser para una nación que desea la mejor unión, concede a los dos dicho permiso*.

Merced a las buenas relaciones existentes, el 10 de mayo de 1813 la Junta del Departamento mantuvo una reunión extraordinaria para tratar sobre la petición que hacía el dey argelino sobre el suministro de doscientos quintales de pólvora, para

⁴⁹ AHAC, Libro 27, Acuerdos de la Junta Económica del Departamento, Año 1808, sesiones de 5-3-108 y 30-3-1808, sin foliar.

⁵⁰ AHAC, Libro 32, Acuerdos de la Junta de Departamento, Año 1813, Junta 18-3-1813. Se sorprendió al arráez argelino Mahamet Mautave habiendo introducido bacalao fraudulentamente en Denia, ocupada por los franceses, al tiempo que también extrajo de su playa dos barcos que también eran reclamados por un corsario español, por lo que la Junta del Departamento acordó que a través del cónsul de Orán se devolviese al dey de Argel el pabellón y pasaporte de dicho arráez por el mal uso que había hecho de ellos.

⁵¹ Gaceta de la Regencia de las Españas, 154, 19-11-1812, p. 1.272. En este periódico oficial se dan las gracias al embajador británico en Cádiz, al almirante sir Eduardo Pellew y al capitán de navío sir Carlos Adams, quienes gestionaron hábilmente ante el dey para la vuelta a la normalidad en las relaciones entre ambos países.

cuya gestión se había comisionado a un comerciante hebreo de Orán, conocido en la ciudad por mantener contacto comercial regular con los de su ramo de Cartagena. La respuesta fue positiva vendiéndosele al precio de cuatro reales la libra.

Pero esta compra levantó el velo de una conspiración. La traición estaba urdida entre el bey de Orán, rebelde a la autoridad del dey, con la colaboración del hebreo ya citado. La Junta de Cartagena tuvo conocimiento de toda esta trama, recibiendo su presidente por escrito las más efusivas muestras de gratitud por parte del dey argelino, al tiempo que indicaba la remisión de una polacra para que se remitiesen a Orán al judío y la pólvora⁵².

No obstante, también fueron frecuentes las desavenencias y los abusos por parte de las regencias norteafricanas, las cuales periódicamente encontraban pretextos para apresar convoyes de naves mercantes españolas durante estos años. Quizá haya que relacionar con el intento de rebelión ya descrito y que tuvo lugar en 1813, el hecho de que al negarse las autoridades españolas a la entrega del judío implicado en la traición, el regente argelino solicitase a España la entrega de seis millones de reales, a pesar de que el rey español había ofrecido ochocientos mil para que la diferencia fuera olvidada. A fin de cuentas se cedió en la petición de los seis millones y se tuvo que imponer un empréstito a cargo de todos los consulados de comercio⁵³.

Para España era fundamental la conservación de la paz con las Regencias norteafricanas, con lo que el Mediterráneo en este aspecto quedaba hasta cierto punto como ya hemos visto, libre del peligro del corsarismo para los barcos españoles, que seguía en toda su pujanza, como comprobó Estados Unidos, que cansado de tener que plegarse a las vejaciones de estos estados corsarios, tuvo que emprender en unión de otras potencias navales europeas contra Trípoli las dos guerras berberiscas (1801-1805 y 1815-1816).

CONCLUSIONES

A través de las páginas de este trabajo se ha desgranado un aspecto de la actividad profundamente patriótica llevada a cabo por una ciudad que en todo momento pretendió colaborar de la forma más eficaz en la lucha contra el invasor francés.

En el caso de la participación en la actividad diplomática correspondió una superior implicación a la Armada, ya que a ella le tocó el mayor protagonismo. La organización de estos traslados marítimos se produjo sobre todo en el año 1809, en el que aún no se habían dejado sentir con intensidad las grandes penalidades que en lo sucesivo tuvieron las autoridades civiles y militares de la ciudad para tratar de

⁵² AHAC, Libro 32, Acuerdos de la Junta de Departamento, Año 1813, Junta de 9-6-1813. El citado hebreo era Salomón Cabezas, relacionado comercialmente con varios mercaderes y hombres de negocios cartageneros.

⁵³ *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*

mantener la profusa acción desarrollada. Luego, la penuria producida por la cada vez más acuciante falta de remesas de fondos económicos provenientes de las colonias americanas, trastocaron profundamente el devenir de todos los ciudadanos, repitiéndose en Cartagena una serie sucesiva de epidemias de fiebre amarilla, producidas en parte por la cada vez mayor debilidad de los organismos ante la falta de una alimentación adecuada, siendo constantes los lamentos recogidos en la documentación por la falta de pagas con las que alimentar a las familias, llegando a casos extremos en los que hasta algunos oficiales de la Armada y el Ejército manifiestan haber procedido a la venta de mobiliario y ropa para atender a la alimentación de su familia, y lo mismo se puede decir de todo el arco social, las Maestranzas militares del Arsenal y del Parque de Artillería, los funcionarios civiles y militares, comerciantes, etc.

A pesar de todas las adversidades, las autoridades de Cartagena no decayeron su actividad en ningún momento, participando en iniciativas tan numerosas y complicadas como las de la habilitación de la escuadra, la fortificación de la ciudad, la organización y el trasbordo de tropas, el avituallamiento y transporte de armamento y municiones a infinidad de ciudades, el surtido de grano a Cádiz o a Cataluña, etc.

Pues bien, otra más de esas actividades fue la de la colaboración en el traslado de embajadas diplomáticas, mensajeros o pliegos de gabinete y la participación de cartageneros en las mismas. No obstante será inevitable que según avanzasen los años decreciese la actividad de todo tipo, siendo puntero en los intercambios diplomáticos el año 1809, decayendo en gran medida en los sucesivos.

BIBLIOGRAFIA

- ARTOLA, M., *La España de Fernando VII*, Barcelona, 2005.
- ARTOLA, M., *La Guerra de la Independencia*, Madrid, 2007.
- AYMES, J. M., *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, 2003.
- ESDAILE, Ch., *La Guerra de la Independencia: una nueva historia*, Barcelona, 2003.
- FONTANA, J., *La crisis del Antiguo Régimen: 1808-1833*, Barcelona, 1979.
- FRASER, R., *La maldita guerra de España; historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Barcelona, 2006.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, J. y MARTÍN-CONSUEGRA BLAYA, G. J., *Proclamas y bandos en el Reino de Murcia durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Murcia, 2002.
- LASPRA RODRÍGUEZ, A., *Intervencionismo y Revolución. Asturias y Gran Bretaña durante la Guerra de la Independencia (1808-1813)*, Oviedo, 1.992.

- LÓPEZ-CORDON CORTEZO, M.V., “*Intereses económicos e intereses políticos durante la guerra de la independencia: las relaciones hispano-rusas*”, Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, VII, Madrid, 1986, pp. 85-106.
- MERCADER RIBA, J., *José Bonaparte, rey de España (1808-1813). Estructura del estado español bonapartista*, Madrid, 1983.
- OCHOA BRUN, M. A., “*Las relaciones internacionales de España 1808-1809: aliados y adversarios*”, II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia, Madrid 24-26 de octubre de 1994, Madrid, 1996, pp. 19-80.
- PRADELLES NADAL, J., “*La diplomacia española ante la Guerra de la Independencia*”, II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia, Madrid, 24-26 de octubre de 1994, Madrid, 1996, pp. 81-124.
- VILAR, M. J., “*El Patrimonio del Estado español en Trípoli de Berbería en el siglo XIX*”, *Anaquel de Estudios Arabes*, 12, 2001, pp. 855-868.